

**INFORME ANUAL DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA)
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.004**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución N°92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2.004, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2.004 su desarrollo ha sido relativamente aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus mejores esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la compañía ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA)

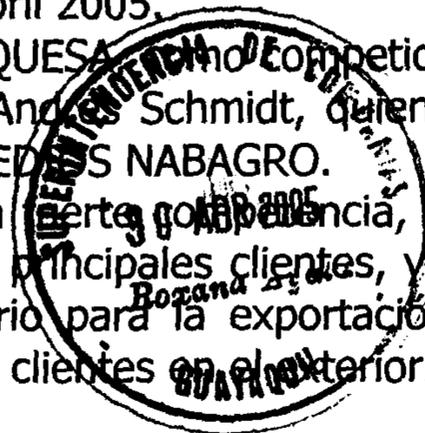
II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2.004.

Se puede mencionar como hechos extraordinarios durante el ejercicio económico del año 2004, los indicados a continuación:

- Un incremento inusitado del precio internacional del acero laminado en frío, principal materia prima usada por ENTANACA. Como referencia, puedo mencionar, que el precio de dicha materia prima ha sufrido un incremento del orden del 76% en el periodo Enero 2004-Abril 2005.
- La entrada en el mercado, de la empresa TANQUESA como competidor de ENTANACA. TANQUESA es propiedad del Sr. Andrés Schmidt, quien a su vez es accionista de ENTANACA a través de PREDIOS NABAGRO.
- El incremento de precios de acero, debido a la fuerte competencia, no ha sido posible transmitirlo totalmente a nuestros principales clientes, ya que siendo el tambor metálico un envase necesario para la exportación, ha afectado también la competitividad de nuestros clientes en el exterior.



- Renovación de la autorización del Depósito Industrial por parte de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, por un periodo de 5 años más.
- No han ocurrido otros hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la compañía ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA) relativos al ejercicio de 2.004 arrojan utilidades de USD 121,750.35, las cuales se colocan a disposición de la junta de accionistas.

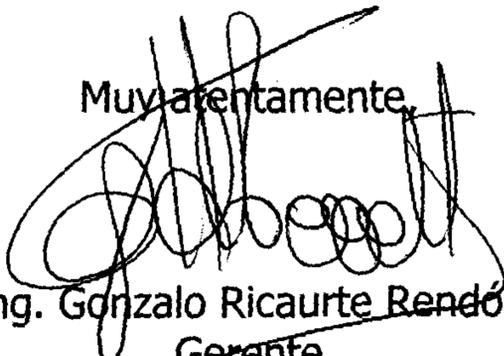
V. RECOMENDACIONES

Para cumplir lo dispuesto en el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías se recomienda destinar el 6.5% de la utilidad neta del año al incremento de la reserva legal.

Además, el Gerente, recomienda a la Junta General, que las utilidades no sean distribuidas entre los accionistas, ya que el flujo de caja ha desmejorado sustancialmente debido a los nuevos precios de acero, siendo necesario hacer reservas para enfrentar los compromisos de la empresa con sus proveedores, y la posible reducción en ventas debido a la entrada de nuevos competidores en el mercado.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Muy atentamente,


Ing. Gonzalo Ricaurte Rendón
Gerente

ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA)

